



Intervención del miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, en la Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos. Palacio de las Naciones –sede de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra–, Ginebra, Suiza. 30 de julio de 2025. «Año 67 de la Revolución».

(Versiones Taquigráficas – Asamblea Nacional del Poder Popular)

Distinguida Presidenta;

Distinguidos jefes de delegaciones:

En nombre de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, agradecemos la invitación a este diálogo entre parlamentarios y trasladamos un caluroso saludo a los participantes.

Nuestro Parlamento reitera su firme apoyo y compromiso con la Unión Interparlamentaria. La defensa de esta organización es aún más necesaria en la actual coyuntura internacional, en la que el multilateralismo y sus instituciones se encuentran bajo amenaza directa.

Esta sesión tiene lugar mientras somos testigos del genocidio que comete Israel contra el pueblo palestino, con el apoyo financiero, logístico, político y militar de los Estados Unidos y el silencio cómplice de otros.

Nuestro primer pensamiento vaya a ese hermano pueblo, con el reclamo de que cese de inmediato la masacre y usurpación de sus tierras.

El derecho a vivir en paz, con justicia y libertad se niega a este y a otros pueblos del mundo y es constantemente amenazado por el imperialismo estadounidense y sus aliados; quienes violan el Derecho Internacional: utilizan la fuerza y la amenaza en sus relaciones con otros Estados, imponen arbitrariamente medidas coercitivas unilaterales, aplican de



manera selectiva las normas comerciales y declaran guerras injustificadas, roban oro y reservas soberanas de divisas, emplean los sistemas de pago internacionales y el dólar como instrumentos de presión política y chantaje; todo ello para intentar mantener su ya maltrecha hegemonía.

Denunciamos la manipulación, con fines políticos e injerencistas, de conceptos como democracia y derechos humanos; así como el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la desestabilización política.

El mayor peligro para la paz y la seguridad internacionales es la conducta irresponsable del Gobierno de Estados Unidos.

Este país ha recrudecido con nuevas acciones el prolongado y genocida bloqueo económico, comercial y financiero mantenido contra Cuba durante más de 60 años. La presencia de nuestro país en la lista, arbitraria y unilateral, de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo tiene como fin la expansión de la agresión económica; refuerza los efectos disuasivos e intimidatorios del bloqueo hacia terceros en sus relaciones comerciales y financieras con Cuba; impone severas restricciones a nuestro país para acceder a los recursos financieros necesarios destinados a la compra de insumos, medicamentos y alimentos esenciales; e intimida y castiga a ciudadanos de terceros países que se propongan viajar o viajen a Cuba.

Frente al severo y criminal impacto del bloqueo, y las enormes limitaciones que nos impone; nuestro país ha logrado avanzar y ha demostrado su voluntad y capacidad para continuar apoyando a otras naciones, particularmente en la esfera de la cooperación médica.

Estimados colegas:

Los parlamentarios cubanos respaldamos los esfuerzos por construir un orden internacional justo, democrático y equitativo alejado de las imposiciones hegemónicas y las asimetrías del sistema económico global impuesto al mundo.



El camino para garantizar la convivencia pacífica es la defensa de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, la preservación y el fortalecimiento del multilateralismo, el diálogo, la solidaridad y la cooperación; con los que Cuba ratifica su pleno compromiso.

Debemos promover el desarrollo sostenible para todos los pueblos. En ese empeño, la actividad legislativa de nuestros países es esencial.

Como expresó el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, y cito: «En este mundo que vivimos, en esta hora que vivimos, nosotros somos defensores de la paz, estamos del lado de los que defienden la paz; defensores de la soberanía de los pueblos, defensores de los derechos de la humanidad». Fin de la cita.

Desde la aprobación de la Constitución de la República en referéndum popular en 2019 se han ampliado las iniciativas legislativas que fortalecen el marco jurídico institucional, la protección de los derechos y garantías para todo el pueblo cubano. Ejemplo las leyes del Código de las Familias; de la Niñez, Adolescencias y Juventudes; de la de Salud y del Sistema Deportivo Cubano; entre otras.

La cooperación interparlamentaria simboliza un compromiso profundo y sostenido con la democratización de las relaciones internacionales y la promoción del multilateralismo, el intercambio de mejores prácticas legislativas, la armonización de marcos normativos y la promoción del diálogo constructivo.

Ratificamos el valor del ejercicio de la diplomacia parlamentaria al servicio de la paz, el bienestar de nuestros pueblos, los derechos humanos y el desarrollo; al tiempo que expresamos nuestro compromiso de trabajar de conjunto para contribuir al progreso socioeconómico, la prosperidad de los ciudadanos, y fundar un orden internacional justo y democrático, que garantice la paz y el equilibrio del mundo, y una nueva coexistencia civilizada entre las naciones.



Permítanme recordar las palabras del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, pronunciadas a la distancia de 33 años, y cito: «Si se quiere salvar a la humanidad (...) Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para el desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre (...) Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo». Fin de la cita.

Concluyo enfatizando que los parlamentarios del mundo podemos y debemos hacer más para solucionar los grandes problemas que hoy enfrenta la humanidad y los que encarará en el futuro. Pero solo lo lograremos si atendemos las causas raigales de esos desafíos.

La gravedad de esta hora hace impostergable enfrentar las causas estructurales de las amenazas con más unidad dentro de nuestra diversidad. Debemos ver la diversidad como una oportunidad de concertación entre nuestros parlamentos y trabajar en todo lo que nos une, para beneficio de nuestros pueblos.

Ante las diferencias, más diálogo. Ante los retos, más solidaridad y cooperación.

¡La urgencia es ahora, hagámoslo posible!

Muchas gracias.